



## “Sin falcones e sin adtores mudados”: la cetrería en el *Cantar de Mio Cid*

---

**Juan Héctor Fuentes**  
**Universidad de Buenos Aires – SECRIT (CONICET)**

### Resumen

La referencia a las aves de caza presente en el comienzo del *CMC* opera a modo de “anclaje” que nos anticipa que los eventos y sucesos del poema se desarrollarán en un entorno exclusivamente nobiliario. Asimismo la ausencia de halcones y azores nos habla de una situación de privación que afecta no sólo al Cid en cuanto a sus bienes, sino también, teniendo en cuenta el valor simbólico de las aves, a su *honor* en todos sus aspectos. En cuanto al por qué de la ausencia de escenas de caza en el *Cantar*, podemos aventurar tres razones concomitantes: a) funciona como una tática crítica dirigida contra los usos de la nobleza cortesana y asimismo indica el alejamiento del Cid respecto de dicho entorno; b) señala la clausura del ocio estamental del Cid y los suyos; c) es un índice de la paulatina incorporación de prácticas y restricciones monásticas por parte del estamento nobiliario, en el marco de la “monaquización” de los *bellatores*.

*Palabras clave: Cantar de Mio Cid - Cetrería - Aves de caza - Nobleza - Cruzadas - Monaquismo - Caballería*

### Abstract

The reference to the hunting birds at the beginning of *CMC* operates as an “anchorage” that anticipates to us that the events of the poem will be exclusively developed in a noble environment. Also the absence of hawks and goshawks also speaks us of a deprivation that affects not only

*Olivar* N° 10 (2007), 157-170.



to the Cid as far as its possessions, but, considering the symbolic value of the birds, to his *honour* in all its aspects. About the absence of hunting scenes in the *Cantar*, we can venture three concomitant reasons: a) it works as a tacit critic directed against the uses of the court and also would indicate the distance of the Cid respect to this environment; b) it indicates the closing of the class leisure of the Cid and his men; c) it is a sign of the gradual incorporation of monastic practices and restrictions by the noble class, within the framework of the “monastization” of *bellatores*.

*Keywords: Cantar de Mio Cid - Falconry - Hunting birds - Nobility - Crusades - Monasticism - Knighthood*

## 1. Introducción

Las primeras líneas del *Cantar de Mio Cid* han sido objeto de numerosos estudios que abordan diversos aspectos vinculados principalmente con el carácter fragmentario o no del comienzo de la obra. El propósito de nuestro estudio es analizar con mayor detenimiento la referencia a las aves de caza que aparece en los versos 4-5 (Vio puertas abiertas e uços in cañados, | *alcándaras vazías, sin pieles e sin mantos, | e sin falcones e sin adtores mudados*) a la luz de las fuentes medievales hispánicas sobre la cetrería medieval e intentar una respuesta a la llamativa ausencia de escenas de cetrería a lo largo del *Cantar*.

## 2. *Status quaestionis*

Como ya hemos señalado, la mayor parte de los estudios dedicados a los primeros versos del *CMC* tienen por objeto demostrar su carácter fragmentario o no. Pocos autores han prestado atención a la mención de las aves de caza presente en los versos 4-5.

En la monumental y fundacional edición del *Cantar* de Menéndez Pidal (1908-1911) no encontramos una explicación especial que dé cuenta de la presencia de aves cetreras en los primeros versos. En el vocabulario de su edición Menéndez Pidal, si bien remite a numerosas fuentes documentales, se limita a desarrollar las formas *adtor* y *falcón* desde una perspectiva estrictamente lingüística.

Será Nelson (1973) quien, en un intento por aclarar el sentido de la voz *alcándara*, destaque la efectividad poética de las imagen de las *alcándaras vazías, sin pieles e sin mantos, | e sin falcones e sin adtores mudados* en relación con las puertas abiertas y la ausencia de candados. Asimismo Hook (1979), en un artículo en el que se propone estudiar de qué manera el poeta evoca la escena de desolación con que se encuentra el Cid en su partida al exilio, destaca el intenso efecto y significado de la tirada inicial a la luz de paralelos literarios franceses. Al respecto afirma: “[...] it is clear that in describing the *alcándaras uazias* devoid of *pieles & mantos*, and of *falcones & adtores mudados*, the Spanish poet was producing an original variation on a traditional literary motif by turning it into the negative. The Cid would be expected, as a noble, to have fine garments and hunting birds; their absence effectively shows the straits to which he is reduced. All the usual features of a noble medieval household [...] are thus lacking from Vivar as the Cid Contemplates it (Hook, 1979: 495-6)”. Asimismo, remitiendo al documentado artículo de Herslund (1974), pone en evidencia sugerentes paralelismos entre la apertura del *CMC* y otros poemas épicos franceses y destaca llamativas coincidencias con *Garin le Loheren*.<sup>1</sup>

En las “Notas complementarias” a su edición, Montaner (1993: 388), además de brindar información documentada sobre los azores mudados, llama la atención sobre la ausencia de aves de caza en el resto del *Cantar*. Al respecto, retoma la hipótesis de Morros (1992) por la que el Cid las habría llevado consigo para proveerse de alimentos durante el destierro. Dicha idea se vería reforzada por los primeros versos del romance *En Santa Águeda de Burgos*, que nos presentan al Cid llevando sus halcones y cazando mientras marcha al destierro en compañía de los suyos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> En un artículo posterior Hook (1982) retoma algunas de sus ideas al estudiar el sistema formulario del *CMC* en relación con el de la épica francesa conservada.

<sup>2</sup> A nuestro parecer la imagen del Cid que presenta el romance es incoherente con la del *Cantar* y nos remitiría a una interpretación tardía. Según Díaz-Mas (1994: 93) el detalle de la caza “viene a acentuar la soberbia y la seguridad frente al rey del vasallo, que se permite el lujo de detenerse a cazar antes de cumplir su destierro”.

### 3. La cetrería y el ocio estamental nobiliario

Para poder captar el efecto y valorar así la significación de la referencia a las aves de caza en la tirada inicial y su ausencia en el resto de la obra, es necesario que en primer lugar ponderemos la importancia de la cetrería en la vida de los miembros del estamento nobiliario.

A pesar de no poseer una tratadística anterior, consideramos que las referencias de los autores de los siglos XIII y XIV, y el testimonio consignado en diversas fuentes documentales tanto hispánicas como europeas, nos ayudan en gran medida a ubicar la cetrería en el marco de las restantes prácticas propias de la vida nobiliaria.<sup>3</sup>

Sobre la relación entre la caza y la vida de los nobles, afirma don Juan Manuel por boca del caballero anciano en el *Libro del cavallero et del escudero*:

Esto tengo que puedo fazer porque la cosa del mundo que más usé en quanto visque al mundo, de cavallería afuera, fue fecho de caça. Et porque yo usava mucho della, obe a saber mucho de las aves; ca non ha cosa que más se allegue con las maneras del cavallero que ser montero o caçador. Et porque yo entendía que esto cumplía mucho al mi estado, usélo mucho (Ayerbe-Chaux, 1989: 49).

Asimismo en una carta dirigida a su primo, el rey de Aragón, fechada en Almazán en marzo de 1303, escribe el infante don Juan:

Et los dos falcones garrifaltes que me enbiastes con Pier Janer vuestro escudero que desides que son bonnos gradesco vollos mucho et tales son ellos, pero que el uno murio en el camino et el otro tengo muy bueno et muy bien sanno. Et dello que dizides que me los enviauades porque a vos plazeria mas que entendiessemos en caça que en guerra et si meior

<sup>3</sup>La ausencia de referencias a la práctica de la caza con aves anteriores al siglo XIII no responde a circunstancias fortuitas: está relacionada con el hecho de que la cetrería era una actividad exclusiva del estamento nobiliario: los estamentos inferiores no podían acceder a ella por los gastos que implicaba, mientras que los clérigos, por diversos motivos, como veremos más adelante, tenían absolutamente prohibida la posesión de aves y animales de caza. La cetrería era, pues, una actividad propia de los nobles y, como tal, un saber de transmisión oral. La textualización de dicha práctica es concomitante con la emergencia del estamento nobiliario como participante y productor de cultura escrita, principalmente a partir del siglo XIV.

los oviessedes que me los enbiaredes de buen grado. Esto creo de uos. Et por esso me trabaio yo en andar tanto en la caça et non en la guerra et fago en ella tanto commo vos dira este vuestro escudero que nunca qdo. andar a ella porque no tomassedes yerro nin mal en ninguna cosa dello vuestro. Et si la guerra con otro oviessesemos et non conuusco en este lugar lexariarnos la caça et tornariemos a la guerra et andariemos en ella et trabaiar nos yemos en aquello que podiessemos et sopiessemos en manera que dariemos entender que la querriamos et la fasiemos (Giménez Soler, 1932: 259-260).

Como podemos colegir de estas dos citas, la caza y la guerra eran las actividades que insumían la mayor parte del tiempo de los nobles y grandes señores. La caza brindaba al noble una ocupación vicaria de la guerra en tiempos de paz. El rey Sabio, en su *Segunda Partida* (II, ley 5, tit. 20), enumera las ventajas que apareja la caza para el rey y expone tres razones por las que los antiguos aconsejaron a los reyes la práctica de la caza:

La primera, por alongar su vida e salud, e acrescentar su entendimiento, e redrar de si los cuidados e los pesares, que son cosas que embargan mchuho el seso: e todos los omes de buen sentido deuen esto fazer, para poder mejor venir a acabamiento de sus fechos. [...] La segunda, porque la caça es arte, e sabiduria de guerrear, e de vencer; de lo que deuen los Reyes ser mucho sabidores. La tercera, porque mas abundantamente la pueden mantener los Reyes que los otros omes.

A pesar de ser la práctica más aconsejable para los reyes y grandes señores, el ejercicio de la caza se ve condicionado por el cumplimiento de deberes más importantes. Por tal motivo advierte el rey sabio:

Pero con todo esto, non deuen y meter tanta costa, porque menguen en lo que han de cumplir. Nin otrosi non deuen tanto vsar della, que les embargue los otros fechos, que han de fazer. E los Reyes que de otra guisa vsassen de la caça, si non como dicho auemos, meterse yen por desentendidos, desamparando por ella los otros grandes fechos, que ouiessen de fazer. E sin todo esto, el alegria, que dende rescibiessen, por fuerça se la sauria a tornar en pesar, onde les vernian grandes enfermedades en lugar de salud: e demas auria Dios de tomar dellos vengança con grand derecho, porque vsaron, como non deuian, delas cosas que el fizo en este mundo.

Don Juan Manuel, en su *Libro de los Estados*, desarrolla la idea presente ya en el rey sabio de considerar la caza como “arte e sabiduría de guerrear e de vencer” y la presenta como una práctica propedéutica de la guerra.

Asimismo en las obras en las que trata el tema de la caza reitera constantemente las advertencias que encontramos ya en las *Partidas* alfonsíes. Recuerda en el prólogo de su *Libro de la caza*:

Et [el] dicho rey don Alfonso desando el saber, como dicho es, et pagándose de todas las cosas nobles et apuestas et sabrosas et aprobechosas, entendiendo que en la caça ha esta quatro cosas muy complidamente a los que quieren usar d'ella como deven, et non dexar por ella otros fechos mayores, ca los que en otra manera caçassen, aunque guardassen el sabor et la apostura de la caça, non guardarían la nobleza nin el aprovechamiento [...] (Fradejas, 2002: 130).

La misma aclaración presenta Santo Tomás al referirse a la caza y otros ejercicios afines, al afirmar que tales espectáculos son lícitos *servata discretione debita quantum ad conditiones personae, et aliarum circumstantiarum* (*In Libros Sententiarum*, IV, Dist. 16, quaest. 4, art. 2B).

Tanto por su proximidad a la actividad bélica como por los costos de la compra y el mantenimiento de las aves, la caza era privativa y representativa del estamento nobiliario. Para que la caza sea “conplida” y no “menguada” don Juan Manuel sostiene que todo gran señor debe tener a disposición por lo menos dieciocho aves distribuidas de la siguiente manera:

dos girifaltes o un girifalte et un sacre que sean muy buenos garçeros, et quatro neblís altaneros, et aun que todos o d'ellos maten garça, et seis baharís grueros que son dos lançes, et un açor garçero que tome mientes en las otras raleas, et otro açor anadero et un açor torçuelo perdiguero de que omne non duela mucho, et un borní para matar liebres, et un gavilán çercetero et que tome las otras prisiones de gavilán, et un esmerejón que mate bien copada (Fradejas, 2002: 191).

Como podemos apreciar, tanto por la afinidad de los nobles respecto de la cetrería como por cierta proyección de la estructura social humana en las relaciones de las aves entre sí, como se vislumbra en el *Libro de*

*la caça de las aves* de Pero López de Ayala (Cummins, 1986: 18-20), se ha dado una profunda identificación simbólica del estamento nobiliario con las aves de caza: el mismo don Juan Manuel en una carta dirigida al rey de Aragón afirma:

[...] leuare conmigo unos falcones que yo he para caçar conuusco algun dia e *entonce veredes los falcones de aca quales somos* [...] (Giménez Soler, 1932: 294-295).

#### **4. Las aves venatorias en el CMC: ordo nobiliario y recuperación del honor**

Teniendo en cuenta el alto grado de identificación del estamento nobiliario con las aves de caza, podemos afirmar que la imagen que nos presentan los primeros versos conservados del *CMC* ofrece una densa y efectiva imagen simbólica. En primer lugar, funciona a la manera de “anclaje” que nos sitúa desde el comienzo del *Cantar* en un ambiente exclusivamente nobiliario. Como bien ha señalado Montaner (1993: 21), el *Cantar* “es un producto ideológico de la nobleza”. Las tensiones y conflictos que en él se dan ocurren dentro del marco del estamento nobiliario. A modo de *prolepsis*, la referencia a las aves de caza nos anticipa que los hechos y las situaciones narrados y descritos en el *Cantar* se van a producir en el entorno nobiliario. En segundo lugar, como ya observara Nelson (1973), el hecho de presentar al Campeador privado de sus aves de caza o de no tenerlas donde era previsible (sobre las *alcándaras*, en el interior de la morada) nos evoca el estado de desolación del que es víctima el Cid, una situación que no sólo nos remite a la privación del *honor* en cuanto a *las onores* o *la onor*, es decir, el patrimonio material de persona, sino también, atendiendo al valor simbólico de las aves, a la privación del *honor* propiamente dicho referido al ámbito público y ligado al prestigio social de la propia persona, y al honor privado, la *ondra* (Pavlovic, 2000).<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Pavlovic (2000: 106) en su artículo cita los versos en cuestión ilustrando la pérdida de los *onores*, es decir, de los bienes materiales del Cid, sin atender al valor simbólico de las posesiones mencionadas.

## 5. Ausencia de aves de caza en el *Cantar*

### 5.1. Clausura del ocio estamental

Debemos abordar, pues, la cuestión vinculada con la ausencia de escenas de caza en el resto del *Cantar*. Si aplicamos a los *falcones* y *adtores mudados* la formulación de Deyermond y Hook (1979) con respecto a las puertas abiertas y a la privación de vestiduras preciosas de los primeros versos<sup>5</sup>, llegaríamos a la conclusión de que no se habría dado una completa restauración del honor del Cid ya que las aves de caza no vuelven a aparecer y, como bien señala Montaner (1993, 388), “el Cid jamás caza en el *Cantar*”.<sup>6</sup> Con todo, creemos que dicha ausencia es significativa. En primer lugar, como hemos podido apreciar la caza con aves es una práctica estrechamente vinculada al ocio estamental nobiliario y, como hemos visto, sustituye a la guerra sólo en tiempos de paz. La ausencia de los *falcones e adtores mudados* nos habla de la clausura del tiempo de placer y de ocio estamental para el Campeador. A partir de la salida de Vivar comienza la larga “tensión ascensional”, en palabras de Horrent (1973: 378), mediante la realización hazañas bélicas ya contra enemigos “externos”, ya “internos”. En consecuencia, los momentos de ocio quedan reducidos a su mínima expresión y siempre condicionados por la situación de guerra inminente. En segundo lugar, el silencio respecto de las aves de caza podría estar vinculado con el plano ideológico de

<sup>5</sup> Deyermond y Hook (1979) demuestran cómo las imágenes de las puertas abiertas y los mantos perdidos son imágenes-patrón (*image-Patterns*) recurrentes a lo largo del *Cantar*. Dichas imágenes ponen en relieve la coherencia estructural y estilística del *CMC* y darían cuenta de la progresiva recuperación del *honor* del Cid: “The images of doors and clothing which are introduced in the first *laisse* serve first to show the Cid’s downfall, the to foreshadow and next to demonstrate his success; they are associated with the loss of his honor through the Infantes de Carrión and their action against his daughters; and the finally come together again in the splendid court scene which vindicates the Cid’s honor and establishes his triumph over his enemies” (Deyermond y Hook, 1979: 375).

<sup>6</sup> No compartimos la idea de Morros (1992) que afirma que el Cid lleva consigo halcones y azores con un fin utilitario: “gracias a la caza –sostiene-, como buen caballero, el Campeador piensa proveerse de alimentos durante el destierro” (Morros 1992: 530), ya que, como afirma Fradejas Rueda (2002) “el fin básico de la cetrería no fue la obtención de los alimentos”. La cetrería es una práctica principalmente lúdica, educativa y social. Es más, algunas legislaciones eclesiásticas llegaron a prohibir la ingesta de animales cazados mediante aves.

la obra: el *Cantar* refleja claramente las tensiones existentes dentro del estamento nobiliario entre la baja nobleza y los habitantes de la frontera y la alta nobleza cortesana y terrateniente del norte peninsular. Como bien señalan Alfonso X y luego don Juan Manuel y Pero López de Ayala, la cetrería desarrollada en toda su plenitud era una práctica privativa de la alta nobleza y las clases más adineradas. Teniendo esto en cuenta, la ausencia de aves cetreras indicaría el apartamiento del Cid respecto del entorno de la corte regia y de los estamentos más altos de la nobleza. Así mismo consideramos también una solapada crítica a las prácticas propias de una nobleza cortesana, incapaz de acometer hechos heroicos. De este modo la tensión entre guerra ~ caza (= ocio estamental) sería un aspecto más de la tensión entre la baja nobleza fronteriza y la alta nobleza cortesana.

## 5.2. Ausencia de aves de caza y “monaquización” del estamento nobiliario

Manteniéndonos en el plano ideológico del *Cantar*, una segunda lectura nos permite relacionar la ausencia de escenas de caza con aves con el sistema ético subyacente al modelo heroico que representa el Cid. Dicho sistema está estrechamente vinculado con el clima espiritual que se da a partir de la segunda mitad del siglo XII. Como bien ha señalado Duby (1968 y 1983), ya desde el siglo XI por el influjo primero de la orden de Cluny y luego del Císter, es posible apreciar una paulatina “monaquización” de la sociedad y, de modo especial, del estamento nobiliario. Asimismo la idea de cruzada contribuyó eficazmente a este proceso de espiritualización de los *bellatores*. Dicha monaquización del estamento nobiliario es advertida a partir de la adquisición por parte de los caballeros de prácticas y restricciones propias de los *oratores*. Así en el proceso de espiritualización y paulatina identificación con el ideal de *miles Christi*, la caza con aves y perros sería una de las prácticas restringidas.

Desde el siglo VI los concilios establecieron variadas penas para los clérigos que poseían aves y animales de caza. En la leyes 54 y 55 de la Partida Primera, Alfonso el Sabio no pasaba por alto esta cuestión:

Uenadores ni caçadores no deuen seer los clérigos de qual orden quier que sean ni deuen auer açores ni falcones ni canes para caçar, ni deuen ir

con otros omnes a correr monte ni a otra caça, ca cuemo quier que estas cosas que son uedadas a todos los clérigos mayormientre lo son a los obispos e a los otros que son mayoresales en Sancta Eglesia... (Ley, 54).

Los autores eclesiásticos fustigaron duramente la práctica de la caza con aves. *Huc accedit, quod ecclesiastica beneficia, quae non ad proprietatem, sed commodata pauperibus, pupillis et viduis eroganda acciperunt non indigentes, sed potius canes, accipitres, parasiti, joculatores accipiunt...*<sup>7</sup>, se queja en sermones Absalón Sprinckirsbacense.<sup>8</sup> Juan de Salisbury (Webb: 1919) dedica todo un capítulo a la condena de la caza en su *Policraticus* (I, 4), viendo en ella un ejercicio que degrada y corrompe al hombre, despertando numerosas pasiones y vicios, entre ellos, el de la avaricia y el de la molicie. Por ello extendiendo la restricción absoluta de la misma no sólo a los que recibieron las órdenes sagradas sino también a los magistrados de gran dignidad.

En el siglo XII vemos como esa visión negativa de la caza se proyecta paulatinamente sobre el orden de los *bellatores*. Así hacia 1130-1136 Bernardo de Cluny en su *De laude novae militiae* elogia a los templarios porque *abhorrent venationem, nec ludicra illa avium rapina, ut assolet, delectantur* [“detestan la caza y tampoco se entretienen –como en otras partes- con las captura de aves al vuelo”]. Pero será Eugenio III, Papa entre los años 1145 y 1153, en la carta de convocatoria para la segunda cruzada promovida principalmente por Luis VII de Francia, quien nos brinde el testimonio más significativo de la incompatibilidad de la caza con la vida militar en el marco de las expediciones militares a Tierra Santa. Según el texto de la bula papal conservado por Otto de Freising (ca. 1112–1158) en su *Gesta Friderici Imperatoris*, afirma del pontífice:

Praeterea, quoniam illi qui Domino militant nequaquam in vestibus preciosis nec cultu formae nec canibus vel accipitribus vel aliis quae portendant lasciviam debent intendere, prudentiam vestram in Domino commonemus, ut, qui tam sanctam opus incipere decreverint, ad haec

<sup>7</sup> “He aquí que los bienes de la Iglesia, que no fueron destinados como bienes personales sino para ser gastados en los pobres, huérfanos y viudas, son recibidos por perros, azores, parásitos y juglares...”.

<sup>8</sup> *PL*, 211: 055C-D.

non intendant, sed in armis, equis et caeteris, quibus infideles expugnent, totis viribus studium et diligentiam adhibeant<sup>9</sup> (I, 36).

Las palabras de Eugenio III se ajustan con toda precisión al modelo heroico presentado por el Cid en el Cantar. El pontífice apela a la prudencia de los receptores de su carta para evitar que el amor desordenado por las vestiduras, la belleza externa, los perros y los azores, elementos en sí mismos perniciosos por ser portadores de lasciviam, se vuelva un impedimento en la realización de la “santa obra” de la cruzada. Es esa misma virtud, bajo la forma de mesura, la principal característica ética del Cid en la obra (Montaner, 1993: 388-9). El que no encontremos escenas cetreras a lo largo del Cantar contribuye tácitamente a la constitución de Rodrigo como modelo de miles prudentissimus, que no hace uso de aves no sólo por no ser oportuno, es decir, por no ser una práctica adecuada por la situación de guerra permanente o inminente en que se encuentra, sino también por ser un ejercicio que en sí mismo no es del todo recomendable. De esta manera el modelo heroico promovido por el Cantar es coherente con las protestas y restricciones eclesiásticas que se proyectaron sobre el orden de los *bellatores*.

## 6. Conclusión

A partir de nuestro estudio podemos llegar a las siguientes conclusiones generales:

- 1) La referencia a las aves cetreras al comienzo del Cantar opera a modo de “anclaje” que nos sitúa en un entorno exclusivamente nobiliario y nos anticipa que los eventos y sucesos narrados tendrán como marco ese mismo estamento. Asimismo la marca de privación de dichas aves nos habla de una situación de privación que afecta no

<sup>9</sup> “Además, porque aquellos que militan para el Señor en modo alguno deben prestar atención a los vestidos preciosos ni al cultivo de la belleza externa ni a los perros ni los azores ni a cualquier otra cosa que implique disolución, exhortamos en el Señor a vuestra prudencia a que quienes se propusieron realizar tan santa obra no se preocupen por esas cuestiones, antes bien con todas sus fuerzas apliquen su atención y diligencia en las armas, en los caballos y en las restantes cosas con las que puedan vencer a los infieles”.

sólo al Cid en cuanto a sus bienes, sino también, apelando al valor simbólico de las aves, a su honor en todos sus aspectos.

- 2) En cuanto al por qué de la ausencia de aves y escenas de caza en el Cantar, podríamos aventurar tres razones concomitantes:
  - a) La caza era una práctica propia de los bellatores en tiempo de paz y constituía un ejercicio propedéutico para la guerra. La ausencia de aves de caza nos habla de la clausura del ocio estamental en el Cid y los suyos.
  - b) Por ser la caza con aves una práctica propia de las más altas esferas del estamento nobiliario, en la ausencia de escenas cetreras encontraríamos una tácita crítica a los usos propios de la nobleza cortesana y asimismo sería un índice de la separación del Cid de dicho entorno.
  - c) Asimismo en la no utilización de aves de caza podríamos encontrar una huella de la paulatina incorporación de prácticas y restricciones monásticas por parte del estamento nobiliario en el marco de la progresiva configuración del caballero como *miles Christi*.

De esta manera, retomando la idea de Deyermond y Hook (1979) sobre las “palabras-patrón”, aunque las aves de caza no aparecen en el Cantar, no por eso no se da una restauración del orden anterior simbolizado por los elementos que aparecen en los versos iniciales: la ausencia de falcones y adtores nos habla de un estado superior al inicial, sublimado, de un ocio estamental más elevado o purificado que se ajusta a la situación de guerra inminente en la que vive el Cid y a la espiritualización del estamento nobiliario propulsada por Cluny y el Císter. La suma habilidad con que se ha manejado las imágenes de caza y se las ha sabido silenciar nos lleva a corroborar la afirmación de Menéndez Pidal, que define al creador del Cantar como “juglar docto y altísimo poeta” (1957: 87), quizá clérigo o, según Montaner (1987: 177), “burgués jurisperito” vinculado por clima intelectual o espiritual, al renacimiento del siglo XII y a la expansión de la espiritualidad cluniacense.

## Bibliografía

- ARIAS BONET, JUAN ANTONIO (ed.), 1975. Alfonso X el Sabio. Primera Partida (Manuscrito Add. 20.787 del British Museum). Valladolid: Universidad.
- AYERBE-CHAUX, REINALDO (ed.), 1989, JUAN MANUEL, *Cinco tratados. Libro del cavallero et del escudero. Libro de las tres razones. Libro enfenido. Tractado de la asunción de la Virgen. Libro de la caça*. Madison: HSMS.
- BLECUA, ALBERTO (ed.), 1982. DON JUAN MANUEL, *Obra completa*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- DEYERMOND, ALAN DAVID y HOOK, DAVID, 1979. "Doors and cloaks: Two image-patterns in the *Cantar de Mio Cid*", *Modern Language Notes*, 94, 366-377.
- DÍAZ-MAS, PALOMA (ed.), 1994. *Romancero*. Barcelona: Crítica.
- DUBY, GEORGES, 1968. "Les origines de la chevalerie", en *Ordinamenti militari in Occidente nell'alto medioevo*. Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 739-761.
- \_\_\_\_\_, 1983. *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Argot: Barcelona.
- FRADEJAS RUEDA, JOSÉ MANUEL (coord.), 2001. *Don Juan Manuel y el Libro de la caza*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal: Tordesillas.
- GIMÉNEZ SOLER, ANDRÉS, 1932. *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Tip. La Académica.
- HERSLUND, MICHAEL, 1974, "Le *Cantar de Mio Cid* et la chanson de geste", *RR*, 9, 69-121.
- HOOKE, DAVID, 1979. "The opening *laisse* of the *Poema de Mio Cid*", *RLC*, 53, 490-501.
- \_\_\_\_\_, 1982. "The *Poema de Mio Cid* and the Old French epic: Some reflections", en *Essays Ross*, 107-118.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (ed.), 1908-1911. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid, Bailly-Baillière e hijos, 3 vols.; ed. rev. Madrid, Espasa-Calpe, 1944-1946.
- \_\_\_\_\_, 1929. *La España del Cid*. Madrid: Plutarco, 2 vols.; 7ª ed. rev. Madrid: Espasa-Calpe, 1969.

- MONTANER, ALBERTO, 1987. "El Cid: Mito y símbolo", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, 27, 121-340.
- \_\_\_\_\_(ed.), 1993. *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica.
- MORROS, BIENVENIDO, 1992. "Problemas del *Cantar de Mio Cid*: El destierro y el episodio de Raquel y Vidas", en *Actas [del] II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Alcalá: Universidad, vol. II, 527-548.
- NELSON, DANA A., 1973. "Initial imagery in the *Poema de Mio Cid*", *Neu-philologische Mitteilungen*, 74, 382-386.
- PAVLOVIC, MILIJA N., 2000. "*The Three Aspects on Honour in the Poema de mio Cid*", en David G. Pattison (ed.). *Textos épicos castellanos: problemas de edición y crítica*. London: Depart. of Hispanic Studies Queen Mary and Westfield College, 99-116.
- PERTZ, GEORG H. (ed.), 1868. *Gesta Friderici Imperatoris*. Hanover: Hahn, 1867 [MGH, VII, 33].
- WEBB, C. C. J. (ed.), 1909. Johannes Saresberensis, *Policraticus*. Oxford: UP, 2 vols.